

Oficio: No.FJCV/03/2018.

Asunto: Solicitud.

**Mtro. Vicente Rodríguez
Director de Cultura del
H. Ayuntamiento de Zacatecas
PRESENTE**

Como parte de las actividades incorporadas a la agenda legislativa del suscrito, me permito informarle que habremos de llevar a cabo una conferencia magistral con el tema de prevención del delito. Dicha conferencia estará a cargo del Doctor Mauricio Merino, profesor e investigador del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE), columnista, analista político y fundador de la Asociación Civil Nosotrxs.

Tal conferencia se llevará a cabo el próximo jueves 10 de enero de 2019, a las 18:00 horas, por lo que le solicito, de la manera más atenta, su valiosa colaboración y, de ser posible, nos sea agendado el uso del patio de la Casa de Cultura del Municipio para la realización de dicho evento.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 07 de enero de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA**

Oficio: No.FJCV/06/2019.

Asunto: Atenta solicitud.

Dip. Roxana del Refugio Muñoz González
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Cultural
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, el pasado 30 de octubre, una iniciativa de Decreto para otorgar un reconocimiento como HIJO PREDILECTO del Estado de Zacatecas, al Artista Plástico Ismael Guardado, por su amplia y distinguida trayectoria. Dicha iniciativa fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión que dignamente preside.

Al respecto le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guarda el dictamen en comento, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

Oficio: No.FJCV/07/2019.

Asunto: Atenta solicitud.

**Dip. José Dolores Hernández Escareño
Presidente de la Comisión de
Obras Públicas y Desarrollo Urbano
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE**

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, el pasado 09 de octubre de 2018, una iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar, de manera respetuosa al titular del Poder Ejecutivo para que en el ámbito de su competencia, y de común acuerdo con el Poder Legislativo local, sean instalados en los municipios de Juan Aldama y Concepción del Oro, Centros de descanso y atención para migrantes. Dicha iniciativa fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión que dignamente preside.

Al respecto le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guarda el dictamen en comento, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.

Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA**

Oficio: No.FJCV/08/2019.
Asunto: Atenta solicitud.

Dip. Héctor Adrián Menchaca Medrano
Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos
y Prácticas Parlamentarias
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, en las fechas que se señalan, las siguientes iniciativas:

Fecha	Iniciativa
29/11/2018	<i>De Decreto que reforma un artículo y adiciona uno más del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, para regular las intervenciones de los diputados y diputadas durante las sesiones.</i>
20/12/2018	<i>De decreto que reformas diversos artículos del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, relativos a las funciones del Secretario General de la Legislatura local.</i>

Dichas iniciativas fueron turnadas oportunamente a la Comisión que dignamente preside, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Al respecto le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guarda el dictamen en comento, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

Oficio: No.FJCV/09/2019.
Asunto: Atenta solicitud.

Dip. Omar Carrera Pérez
Presidente de la Comisión de Transparencia
y Protección de Datos Personales
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, en las fechas que se señalan, las siguientes iniciativas:

Fecha	Iniciativa
30/10/2018	<i>Punto de Acuerdo mediante el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado a actualizar su portal de transparencia, de manera que la información obligatoria conforme a la Ley se encuentre perfectamente disponible, clara, accesible, completa, al día, en formatos de uso universal, de una forma amigable y de fácil consulta.</i>
20/12/2018	<i>De decreto que adiciona un párrafo al artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Zacatecas, para que la respuesta a las solicitudes presentadas por los diputados y diputadas deberá ser notificada en un plazo que no podrá exceder los siete días, contados a partir del día siguiente de la presentación de aquélla, y excepcionalmente podrá ampliarse a solicitud fundada y motivada del sujeto obligado, hasta por tres días más.</i>

Dichas iniciativas fueron turnadas oportunamente a la Comisión que dignamente preside, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, por lo que le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guardan los dictámenes en comento, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

Oficio: No.FJCV/10/2019.
Asunto: Atenta solicitud.

Dip. Luis Alexandro Esparza Olivares
Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales
y Participación Ciudadana
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, el pasado 28 de diciembre de 2018, una iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la asignación de diputados plurinominales.

Dicha iniciativa fue turnada oportunamente a la Comisión que dignamente preside, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, por lo que le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guarda el dictámenes en comento, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

Oficio: No.FJCV/11/2019.
Asunto: Atenta solicitud.

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
Presidente de la Comisión de
Seguridad Pública
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, el pasado 13 de diciembre de 2018, una iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 14 y adiciona una fracción a cada uno de los artículos 4, 12 y 20; y adiciona un artículo 38 BIS, todos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, para crear una unidad antisequestros dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública.

Dicha iniciativa fue turnada oportunamente a la Comisión que dignamente preside, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, por lo que le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guarda el dictamen en comento, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

Oficio: No.FJCV/12/2019.

Asunto: Atenta solicitud.

Dip. José Guadalupe Correa Valdez
Presidente de la Comisión de
Comunicaciones y Transportes
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, en las fechas que se señalan, las siguientes iniciativas:

FECHA	INICITIVA
2/10/2018	<i>Punto de Acuerdo que autoriza al presidente de la CRIyCP, a firmar convenio de colaboración con el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), a fin de que las sesiones ordinarias de esta H. Legislatura sean transmitidas en todas y cada una de las plataformas de dicho sistema de comunicación gubernamental.</i>
4/10/2018	<i>Punto de Acuerdo mediante el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas a promover la firma de convenio con la SCT del Gobierno Federal, con el objeto de regular el acceso de vehículos de carga pesada, inhibir la circulación de vehículos con exceso de peso bruto vehicular y, en su caso, aplicar las sanciones conducentes y las medidas necesarias, sobre la normatividad aplicable vigente.</i>
9/10/2018	<i>Punto de Acuerdo mediante el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas para que, en el ámbito de su competencia, proceda a la ampliación del programa Auto Seguro, con la instalación de un chip de geolocalización en los autos de procedencia extranjera.</i>
27/12/2018	<i>Punto de Acuerdo mediante el que se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) a crear esquemas fiscales amigables para la inversión de capitales de migrantes mexicanos radicados en otros países, en el Tren Maya.</i>

Oficio: No.FJCV/13/2019.
Asunto: Atenta solicitud.

Dip. José Ma. González Nava
Presidente de la Comisión de
Presupuesto y Cuenta Pública
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, en las fechas que se señalan, las siguientes iniciativas:

FECHA	INICITIVA
11/10/2018	<i>Decreto que adiciona dos párrafos al Artículo 50 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y los Municipios, para establecer que los entes públicos tienen prohibido destinar recursos públicos para su utilización en ferias, bailes, fiestas patronales, eventos y torneos deportivos con fines de lucro y cualquier otro de la misma naturaleza, con excepción de los culturales que estén debidamente reglamentados y presupuestados.</i>
16/10/2018	<i>Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 38 de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, para exentar del impuesto sobre nómina a los empleadores que tengan de cero a cuatro empleados.</i>

Dichas iniciativas fueron turnadas oportunamente a la Comisión que dignamente preside, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, por lo que le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guardan los dictámenes en comentario, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

Oficio: No.FJCV/14/2019.

Asunto: Atenta solicitud.

**Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval
Presidente de la Comisión de la Función Pública
y Planeación Democrática del Desarrollo
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE**

Como es de su conocimiento, el suscrito presenté ante el Pleno de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, el pasado 15 de noviembre de 2018, una iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona una fracción al artículo 106 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), para integrar a un diputado a la Junta de gobierno de este Instituto.

Dicha iniciativa fue turnada oportunamente a la Comisión que dignamente preside, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, por lo que le solicito, de la manera más atenta, me informe del estado que guarda el dictamen en comento, y de no haberse reunido la Comisión para tal fin, me permita participar en los trabajos sobre el particular, a fin de aportar elementos sustanciales para su análisis.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 21 de enero de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA**

Oficio: No.FJCV/15/2019.

Asunto: Atenta solicitud.

Dip. José Dolores Hernández Escareño
Presidente de la Comisión de
Planeación Patrimonio y Finanzas
de la LXIII Legislatura del Estado
PRESENTE

Por este conducto le solicito, muy atentamente, autorice y gire indicaciones a quien corresponda, a fin de que me sea entregado un adelanto del total de mis percepciones incluyendo fondo de ahorro, desde la fecha y hasta el 15 de diciembre del año en curso.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 29 de enero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

C.c.p.- Lic. José Refugio Medina Hernández. Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Para su atención procedente.

M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba. Director de Administración y Finanzas. Mismo fin.
Archivo.

Oficio: No.FJCV/20/2019.

Asunto: Aviso de ausencia y
Solicitud de descuento.

**DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

El suscrito, en mi carácter de diputado local del estado de Zacatecas, le informo que debido a que me veo en la necesidad de atender compromisos de índole personal, no podré asistir a la Sesión Ordinaria convocada para este jueves siete (7) de febrero del año en curso, por lo que le solicito, de la manera más atenta, justifique dicha inasistencia, de manera que la misma no afecte mi reporte de rendimiento.

No obstante lo anterior, aunque no se actualiza *per se* alguno de los supuestos establecidos en el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, pero no se trata del resultado de una encomienda del trabajo legislativo u otra de la misma naturaleza, le solicito, de la manera más atenta, que de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento General del Poder Legislativo vigente, solicite al Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, el descuento a mi dieta, correspondiente a esta fecha.

Agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 7 de febrero de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA**

Oficio: No.FJCV/21/2019.
Asunto: Manifiesto de voluntad
de no ejercicio de recursos

DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA CRIyCP
LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO DE ZACATECAS

DIP. JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ ESCAREÑO
PRESIDENTE DE LA CPPyF
LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO DE ZACATECAS

En cumplimiento al acuerdo de la sesión de Comisiones Unidas celebrada el pasado 16 de enero del año en curso, les manifiesto que es mi voluntad NO EJERCER el recurso reasignado presupuestalmente para este ejercicio 2019, destinado para funciones legislativas.

Agradezco la atención que se sirvan prestar a la presente, así como el trámite legal que corresponda.

CODIALMENTE
Zacatecas, Zac., a 11 de febrero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ

C.c.p.- Ing. J. Refugio Medina Hernández. Secretario General de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas. Para su conocimiento y atención procedente.

C.c.p.- M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba. Director de Administración y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas. Mismo fin.

C.c.p.- Archivo.

Oficio: No.FJCV/22/2019.

Asunto: Reembolso de descuento.

**ING. JOSÉ REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
DE LA LXIII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

Como es de su conocimiento, el pasado siete de febrero del año en curso, el suscrito me ausenté de mi responsabilidad de asistir a la sesión ordinaria convocada para el día en comento, razón por la cual, además de justificar mi inasistencia, solicité me fuera descontado lo correspondiente a mi dieta de la fecha, aunque tal inasistencia no actualiza lo establecido en el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, la misma no se debió a un trabajo asignado por esta Legislatura, o inherente a su naturaleza.

Por lo anteriormente expuesto, adjunto al presente copia simple de la ficha de depósito que corresponde al reembolso por el motivo antes expuesto, por la cantidad de **\$2,707.69 (Dos mil setecientos siete pesos con sesenta y nueve centavos M. N.)**. Le solicito, de la manera más atenta, a la misma le dé el trámite correspondiente.

Agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 12 de febrero de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA**

C.c.p.- Dip. Jesús Padilla Estrada. Presidente de la CRRlyCP. Para su conocimiento.

José Dolores Hernández Escareño. Presidente de la CPPyF. Mismo fin.

M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba. Director de Administración y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas. Para su atención precedente.

Archivo.

Oficio: No.FJCV/23/2019.

Asunto: Justificante de inasistencia.

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE

Por este conducto le informo que por causas ajenas a mi voluntad no me es posible asistir a la sesión ordinaria en la que habrá de realizarse la comparecencia del Fiscal General del Estado de Zacatecas.

Por lo anteriormente expuesto le solicito, de la manera más atenta, disponga de lo necesario a fin de que sea justificada mi inasistencia.

CORDIALMENTE.
Zacatecas, Zac., 27 de febrero de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
H. LXIII LEGISLATURA

Oficio: No.FJCV/24/2019.
Asunto: Solicitud de reunión.

MTRA. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ MERCHANT
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
PRESENTE

El proceso de modernización del transporte público de la zona metropolitana del Estado de Zacatecas ha traído como consecuencia el surgimiento de dudas diversas, las que, de acuerdo con el ofrecimiento que Usted hiciera en las reuniones que ha sostenido con concesionarios, deben ser aclaradas oportunamente, con la debida transparencia.

Una de ellas es lo relativo al modelo de negocios que se propone para el nuevo sistema de transporte, sus alcances y la forma en que los concesionarios han de participar en él, a fin de conservar los derechos que han adquirido a lo largo de los años de prestar el servicio en la zona que se ha de intervenir.

Le solicito, atentamente, se tan amable de señalar fecha, hora y lugar para realizar una reunión amplia con los concesionarios del transporte público y con las autoridades gubernamentales que usted disponga y que tengan interés en el tema, con el fin de que en la misma se les pueda informar con claridad cuál es el modelo de negocios que se propone para el nuevo sistema de transporte, sus alcances, objetivos, metas y las alternativas de participación que se prevén para el sector en comento.

Agradezco e antemano la atención que se sirva prestar al presente. Le saludo con afecto.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 7 de marzo de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Oficio: No.FJCV/25/2019.
Asunto: Atenta invitación.

**CC DIPUTADOS Y DIPUTADAS
LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

Sirva el presente oficio para informarle que con motivo del Día Internacional de la Mujer, a conmemorarse el próximo **8 de marzo** del año en curso, el Maestro José Luis Zúñiga Zumarán, Director de la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos, de San Marcos, Loreto, Zacatecas, mediante oficio me informa de la realización del **Programa Sociocultural** a cargo del Grupo de 2º B, titulado "**A ti Mujer**", el que tendrá verificativo en la fecha antes señalada, a partir de las **19:30 horas** en el **Teatro Belisario Domínguez** de ese plantel educativo.

Me permito hacer extensiva esta invitación, a fin de que Usted pueda acompañar esta muestra cultural de los alumnos y alumnas de la Escuela Normal Rural, y con su presencia le dé el realce que merece este evento.

De antemano le agradezco su participación. Hago propicia la ocasión para enviarle un saludo.

CORDIALMENTE
Zacatecas, Zacatecas a 7 de marzo de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Oficio: No.FJCV/26/2019.
Asunto: Solicitud de aclaración.

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE

Como es de su conocimiento el pasado miércoles veintisiete (27) de febrero del año en curso fue recibida en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo correspondencia dirigida al suscrito, según consta en el matasellos correspondiente en el que, a pesar de que el protocolo así lo estipula, no se señala en los documentos la hora en que fueron recibidos.

Se trata de 68 escritos de otros tantos jóvenes, quienes, invocando sus derechos consagrados por los artículos 6º y 8º de la Constitución General de la República, es decir de libertad de expresión y de petición respectivamente, hacen manifestaciones y peticiones concretas respecto del dictamen referente a las reformas a diversos artículos de la Constitución General de la República para la creación de la Guardia Nacional.

Para el suscrito, la opinión de los ciudadanos es sumamente valiosa y en todo momento ha normado los posicionamientos que he hecho en tribuna y, desde luego, el sentido de mi voto. Por tal razón resulta lesivo a mi trabajo legislativo, y ofensivo para los 68 ciudadanos y ciudadanas que suscribieron los documentos, el hecho de que, a pesar de que, como ya le he dicho, los escritos estaban perfectamente identificados a mi nombre, y el tema de los mismos era claro y evidente, ya que son documentos abiertos, no fueron entregados en mi oficina sino hasta el día cinco (5) de marzo del año en curso.

Le recuerdo que la presentación, discusión y votación del dictamen en comento se llevó a cabo el día cuatro (4) de marzo, y a pesar de que la Oficialía de Partes a su cargo tenía disponibles al menos dos días hábiles, o tres según la hora en que hayan sido recibidos los escritos, éstos no fueron entregados sino hasta casi veinticuatro horas después de realizada la votación del supradicho dictamen.

En atención al mandato constitucional de que "A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario", me encuentro en este momento contestando todos y cada uno de los escritos enviados a mi oficina, y no puedo pasar por alto el hecho de que el derecho de los ciudadanos ha sido vulnerado de manera irreversible.

Por lo anteriormente expuesto le solicito, de la manera más atenta:

Oficio: No.FJCV/27/2019.
Asunto: Invitación a conferencia
de prensa conjunta.

**CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

El pasado cinco (5) de febrero del año en curso, el suscrito presenté ante el Pleno una iniciativa con proyecto de Decreto en los siguientes términos:

DECRETO

que adiciona un párrafo al Artículo 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, para quedar como sigue:

Artículo 14. El Gobernador, además de las atribuciones que expresamente le confiere la Constitución Política del Estado, podrá:

I. ...

II. Nombrar y remover libremente a los funcionarios y empleados de la Administración Pública, cuyo nombramiento o remoción no esté determinado de otro modo en la Constitución Política o en las leyes del Estado;

Tales nombramientos deberán recaer, de manera paritaria, en igual número de hombres que de mujeres, y deberá conservar esa proporción durante todo el periodo de su mandato.

Una manifestación política relativa a la lucha por la igualdad sustantiva, atraviesa necesariamente por el diseño de un marco normativo que garantice la igualdad de derechos, sin discriminación, y tenga como fin el empoderamiento real de las mujeres en la toma de decisiones.

Considero que es de vital importancia que el marco del Día Internacional de la Mujer, tanto el suscrito, como quienes tengamos interés legítimo en ello, manifestemos nuestra intención de que esta iniciativa, y las demás que tienen una visión política proclive a la igualdad entre los géneros, se dictaminen de inmediato y se resuelva conforme a derecho a favor de las mujeres.

Por lo anteriormente expuesto le invito, muy cordialmente, a que formemos un frente común, públicamente, y que este **8 de marzo**, en punto de las **11:00 horas**, en **conferencia de prensa**, en el **Vestíbulo de la Legislatura**, fijemos la postura y el compromiso de que estos dictámenes se pongan a disposición del pleno a la brevedad.

Agradezco de antemano su colaboración y disposición para tal efecto.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 7 de marzo de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Oficio: No.FJCV/28/2019.
Asunto: Solicitud de aclaración.

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE

Por este conducto le solicito, de la manera más atenta, disponga de lo necesario y gire indicaciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo una conferencia de prensa que habremos de celebrar el suscrito y diputadas de esta H. Legislatura.

Esta conferencia se llevará a cabo en el vestíbulo de este edificio, en punto de las 11:00 horas, de este día 8 de marzo del año en curso.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zacatecas a 7 de marzo de 2019

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PES
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

**"2019, CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL
MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO"**

Oficio: No.FJCV/29/2019.

Asunto: Atenta invitación.

**DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

Por este conducto le informo que derivado de una solicitud firmada por el suscrito, por el interés manifiesto que tengo respecto del tema del nuevo sistema de transporte colectivo de Zacatecas, denominado Platabús, así como por la solicitud expresa de diversos concesionarios del transporte público, la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas, sostendrá una reunión con los solicitantes, a fin de presentar el Plan de Negocios de dicho proyecto.

Por ser de interés inherente a la Comisión Legislativa que Usted preside, me permito hacerle extensiva la invitación para que nos acompañe a la reunión en comento, misma que se llevará a cabo el próximo **martes diecinueve (19) de marzo del año en curso**, a las **nueve horas (09:00 h.)** en la **sala de juntas** de la propia Secretaría.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente, su demostrada disposición para el diálogo abierto y su atinada representación social.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 12 de marzo de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PES
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

*"2019, CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL
MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO"*

Oficio: No.FJCV/30/2019.

Asunto: Atenta invitación.

**DIP. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NAVA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

Por este conducto le informo que derivado de una solicitud firmada por el suscrito, por el interés manifiesto que tengo respecto del tema del nuevo sistema de transporte colectivo de Zacatecas, denominado Platabús, así como por la solicitud expresa de diversos concesionarios del transporte público, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas, sostendrá una reunión con los solicitantes, a fin de presentar el Plan de Negocios de dicho proyecto.

Por ser de interés inherente a la Comisión Legislativa de la que Usted forma parte, me permito hacerle extensiva la invitación para que nos acompañe a la reunión en comento, misma que se llevará a cabo el próximo **martes diecinueve (19) de marzo del año en curso**, a las nueve horas (09:00 h.) en la **sala de juntas** de la propia Secretaría.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente, su demostrada disposición para el diálogo abierto y su atinada representación social.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 12 de marzo de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PES
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

*"2019, CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL
MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO"*

Oficio: No.FJCV/31/2019.

Asunto: Atenta invitación.

**DIP. FELIPE DE JESÚS DELGADO DE LA TORRE
SECRETARIO DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

Por este conducto le informo que derivado de una solicitud firmada por el suscrito, por el interés manifiesto que tengo respecto del tema del nuevo sistema de transporte colectivo de Zacatecas, denominado Platabús, así como por la solicitud expresa de diversos concesionarios del transporte público, la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas, sostendrá una reunión con los solicitantes, a fin de presentar el Plan de Negocios de dicho proyecto.

Por ser de interés inherente a la Comisión Legislativa de la que Usted forma parte, me permito hacerle extensiva la invitación para que nos acompañe a la reunión en comento, misma que se llevará a cabo el próximo **martes diecinueve (19) de marzo del año en curso**, a las **nueve horas (09:00 h.)** en la **sala de juntas** de la propia Secretaría.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente, su demostrada disposición para el diálogo abierto y su atinada representación social.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 12 de marzo de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PES
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

C.c.p. - Archivo.

*"2019, CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL
MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO"*

Oficio: No.FJCV/32/2019.

Asunto: Atenta invitación.

**CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE**

Por este conducto le informo que derivado de una solicitud firmada por el suscrito, por el interés manifiesto que tengo respecto del tema del nuevo sistema de transporte colectivo de Zacatecas, denominado *Platabús*, así como por la solicitud expresa de diversos concesionarios del transporte público, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) del Gobierno del Estado de Zacatecas, sostendrá una reunión con los solicitantes, a fin de presentar el Plan de Negocios de dicho proyecto.

Por ser un asunto del más alto interés social, me permito hacerle extensiva la invitación para que nos acompañe a la reunión en comento, misma que se llevará a cabo el próximo **martes diecinueve (19) de marzo del año en curso**, a las **nueve horas (09:00 h.)** en la **sala de juntas** de la propia Secretaría.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente, su demostrada disposición para el diálogo abierto y su atinada representación social.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 12 de marzo de 2019

**DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PES
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Zacatecas, Zacatecas a 20 de noviembre de 2018

No. CDSyPC/01/2018

Asunto: Citatorio

**DIP. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NAVA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DE LA
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
PRESENTE**

De conformidad con los artículos 142 de la Ley Orgánica y 65 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, le cito a Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, la que habrá de celebrarse en la **Sala de Comisiones** de este recinto legislativo, el próximo **miércoles 21 de noviembre** del año en curso, a partir de las **12:30 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión;
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la sesión.

Adjunto al presente anteproyecto de Plan de Trabajo de la Comisión Legislativa de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, para su oportuna revisión y desahogo del punto número 3 del Orden del Día.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESIDENTE**

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ

Zacatecas, Zacatecas a 22 de noviembre de 2018

No. CDSyPC/02/2018

Asunto: Programa Anual de Trabajo

**DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
DE LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
PRESENTE**

De conformidad con el Artículo 125 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, adjunto al presente Programa Anual de Trabajo de la Comisión Legislativa de Desarrollo Social, que me honro en presidir, mismo que fue analizado y aprobado por la Comisión en comento, en sesión de trabajo de la misma, citada ex profeso.

Le solicito, de la manera más atenta, al documento anexo se le dé el trámite correspondiente.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESIDENTE**

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ

*C.c.p.- Expediente
Archivo*

Zacatecas, Zacatecas a 14 de marzo de 2019

No. CDSyPC/03/2019

Asunto: Citatorio

DIP. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DE LA
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
PRESENTE

De conformidad con los artículos 144 de la Ley Orgánica y 65 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, le cito a Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, la que habrá de celebrarse en la **Sala de Reuniones de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política** de este recinto legislativo, el próximo **martes 19 de marzo** del año en curso, al término de la Sesión Ordinaria del día referido, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas;
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la sesión.

Adjunto al presente copia simple de la iniciativa en comento.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ